

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Año XVIII

AUTONOMÍA POLÍTICA Y ARANCELARIA

Rumores acogidos por la prensa

Difícil era, y más dadas las condiciones de nuestra raza, que pudiera guardarse mucha reserva sobre los decretos estableciendo la autonomía en Cuba, después de examinados en Consejo.

Y no es que hayan dejado de guardarse precauciones, especialmente por el Sr. Moret, que es quien ha confeccionado los decretos; pero con todo esto, los periódicos de la mañana vienen ya henchidos de referencias sobre los extremos más interesantes.

Por nuestras noticias, lo que dicen los periódicos sobre la cuestión arancelaria—que es la capital—no es exacto; y en otras referencias son muy deficientes sus informes.

El empeño en averiguar á todo trance el contenido de las reformas, debió acentuarse anoche cuando se supo que por la tarde había estado en Palacio el Sr. Moret.

Estuvo en efecto á informar á la Reina del pormenor de los decretos, pasando después á ver al Sr. Sagasta; pero si bien es cierto que los periodistas atienden á sus deberes, procurando adelantar la información, y más si se trata de cosas de sumo interés, también lo es que por tratarse ahora de una obra tan vasta y compleja, varias de sus referencias tienen que adolecer de error.

No dejan de producirse, mientras tanto, cuando se anticipan noticias inexactas, perturbaciones lamentables, porque los periodistas, por la vanidad de sostener su información, si luego el texto oficial no se acomoda á sus cuartillas, salen por el cómodo registro de decir que el Gobierno ha variado de opinión.

Importa, por cima de todo esto, manifestar que son deficientes, y en puntos importantes inexactas, las referencias de los periódicos de la mañana, razón por la cual nos abstendremos de reproducirlas, ni aun á título de curiosidad.

Las reformas creemos nosotros que podrán conocerse, á toda luz, mañana, ó á lo sumo pasado.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

EN LA CÁMARA AUSTRIACA

Escándalo monumental.—Pisotones y bofetadas.

Segun comunican á El Imparcial desde Viena, la sesión de ayer en el Reichsrath ha dado lugar á violentísimas escenas, tan brutales y vergonzosas como no las presencié jamás ningún Parlamento en los momentos de mayor paroxismo y agitación.

Debía continuar la discusión del proyecto de ley prolongando al actual sistema de relaciones entre las dos mitades del imperio Austria y Hungría.

Como es sabido, los diputados alemanes se oponen de una manera terminante y enérgica á que continúe el actual estado de cosas en punto á las relaciones de los dos pueblos unidos bajo el cetro de Francisco José.

Dichos diputados comenzaron de nuevo su sistema obstruccionista, pidiendo al mismo tiempo la palabra ocho ó diez oradores. El presidente, Abrahamovich, negó la palabra á los que la solicitaban y trató de imponer silencio á las vociferaciones de la oposición.

Entonces el diputado Schoenerer, jefe de los socialistas católicos, seguido de sus partidarios, tomó por asalto el estrado en que está la mesa presidencial, y á empujones arrojó de su silla al presidente Abrahamovich.

Schoenerer cogió la campanilla. El diputado Pfersche ocupó la silla presidencial.

La sesión quedó interrumpida y el escándalo continuó en el salón de sesiones y en los pasillos inmediatos. Los partidarios del gobierno y de las oposiciones se insultaban duramente.

Por fin el presidente Abrahamovich, creyendo conjurado el conflicto, ocupó de nuevo la presidencia. Otra vez Schoenerer, Pfersche y sus correligionarios asaltaron la mesa presidencial amenazando de muerte al presidente. Este tuvo que huir.

El diputado Wolf agitó la campanilla llamando á los diputados al orden. Un grupo de diputados checos quiso arrancarle de la mano el signo de la presidencia.

Unos y otros daban voces insultándose con las palabras más groseras. De improviso, los que discutían viajaron á las manos y se golpearon á puñetazos, arañándose y rompiéndose las ropas, como podrían hacerlo los borrachos de una tasca.

Rodaron por el suelo los diputados Wolf, Schoenerer y Pfersche. Los que los acometían se arrojaron sobre ellos, golpeándolos con los pies y con las manos, y arrancándoles las barbas y los cabellos.

Para defenderse Pfersche, sacó del bolsillo un puñal. Un diputado se le arrancó, y al arrojar hacia atrás el arma, hirió con ella en la mano izquierda al diputado Rassmann.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

Muchos diputados han recibido heridas leves y contusiones. Se dice que el presidente podrá hoy en la sesión que los diputados alemanes Schonerer, Wolf y Pfersche sean entregados á los tribunales ordinarios.

El presidente pudo, por fin, cerrar la sesión. Wolf resultó del combate destrozado. Al ponerse en pie, lleno todo de contusiones y arañazos, gritó: —Para la sesión próxima será preciso que traigamos revólver.

cuestión Dreyfus llega á un grado de intensidad extraordinario, de que es eco el lenguaje excitado y nervioso de la prensa de aquella capital, y que se traduce en la opinión pública en una suerte de inquietud profunda, de verdadero malestar. La conciencia nacional aparece visiblemente perturbada ante ese problema terrible que poco á poco ha ido ganando terreno en el espíritu de los franceses: el problema de la culpabilidad ó de la inculpabilidad del ex-capitán de artillería Dreyfus, condenado, como traidor, á relegación perpetua, y que hace tres años purga su condena en la isla del Diablo, vigilado estrechamente por sus guardianes.

Cuando el Consejo de guerra pronunció el severo fallo contra Dreyfus, acusado de la venta de importantes documentos militares al gobierno alemán, 38 millones de franceses se lamentaron amargamente de que no hubiese sido legalmente posible imponer al traidor la última pena. Con todo, y ser durísima la sentencia pronunciada contra el oficial citado, parecía demasiado suave tratándose de tan enorme crimen. El clamor de ira, de indignación, de desprecio que se alzó entonces contra el condenado fué indescriptible, y cuando se cumplió la primera parte de la sentencia, cuando en lígubre solemnidad, ante un gentío inmenso, procedió á la degradación militar del ex-capitán, la conciencia pública rugió satisfecha. Soy inocente!, gritó todavía el reo en el ignominioso momento de arrancarse las estrellas, y esta exclamación fué considerada como un último alarde de cinismo. Satisfechos que algunas personas persistían en dudar de la criminalidad; que otras iban más lejos, afirmando que Dreyfus había sido condenado sin que contra él existieran verdaderas pruebas. Pero todo eso no influyó en lo más mínimo para alterar la convicción general, y el sentenciado se embarcó para el remoto islote en donde debía desahucarse su trágica existencia, persiguido por las maldiciones de todo un pueblo.

Tres años próximamente han transcurrido desde aquella fecha, y el nombre de Dreyfus empezaba á ser olvidado, cuando las extrañas insinuaciones del vicepresidente del Senado M. Schurer-Kestner han resucitado la cuestión. A decir verdad esta se había presentado distintas voces, desde que el ex oficial cumplía su condena, pero de una manera incidental y sin que se le diese importancia. La familia de Dreyfus, movida por un sentimiento muy natural, prosiguió en su empeño de defender contra viento y marea la honra de su nombre; algunos amigos fieles la secundaban en tal empresa y con frecuencia los ecos de la prensa revelaban algo acerca de este asunto; pero no se les concedía importancia alguna á esos propósitos, acogidos por la opinión con desdénosa indiferencia y despreciativa ironía. La culpabilidad del ex-capitán se presentaba á los ojos de Francia entera como un hecho de indiscutible certeza.

Para las indicaciones—hasta ahora no cabe emplear otra palabra—de M. Schurer-Kestner inspiraban una gravedad extremada, principalmente por tratarse de una persona que ocupa una posición política de primer orden y goza de una merecidísima reputación de talento y de formalidad. El vicepresidente del Senado no es ningún hombre ligero, de carácter impresionable, al cual pueda suponerse fácilmente capaz de *se laisser emballer*, como dicen sus compatriotas, por intempestivas presunciones. Espíritu eminentemente metódico y razonador, aguilatado por larga experiencia política y social, no es posible imaginar siquiera que se haya dejado dominar por vanas apariencias ni por ligeros indicios al afirmar que Dreyfus es víctima de un espantoso error jurídico militar. Vinieron esa categórica declaración de una personalidad tan elevada y cuya probidad no ha sido nunca puesta en duda, nada más natural que la profunda sensación que causó desde un principio y que ha ido aumentando día tras día.

No es, por otra parte, menos cierto que la incredulidad pública ante aquella declaración había de sentirse robustecida al ver que M. Schurer-Kestner añadía que no le era posible revelar por el momento la verdad entera, y que tenía que esperar algún tiempo más para reunir todas las pruebas materiales, indispensables para hacer patente la inocencia de Dreyfus. La impaciencia popular se aviene mal con estas dilaciones—probablemente justas é inspiradas en altas razones y reclama energicamente que el protector del ex-capitán judío descorra los velos de una vez y deje á un lado una reserva que se prolonga demasiado; la prensa política, en su caso temeraria, demanda también que se ponga término á esa incertidumbre, que juzga irritante, y requiere al vicepresidente del Senado para que, dejándose de misterios y de reservas, hable claro y sin ambajes.

De ese estado de cosas nace una situación especialísima. Escasos son los órganos de la prensa que no continúan manteniendo el mismo criterio que antes; á saber, la afirmación de que Dreyfus no es ni puede ser inocente, y que M. Schurer-Kestner, de cuya buena fe no duda nada, ha sido sencillamente juguete de un *complot* hábil de los amigos y correligionarios del ex-capitán. Pero ese criterio, que tres semanas antes era, por decirlo así, absoluto, ha ido paulatinamente modificándose, así entre el público como entre la prensa; y sin participar de las convicciones del respetable senador, son muchas las gentes que admiten sin repugnancia la hipótesis de que los jueces militares que condenaron á Dreyfus se hayan equivocado; hipótesis que hubieran, no há mucho, rechazado como absurda.

Rea modificación en los espíritus es muy significativa y constituye ya para los defensores del prisionero de la *Isla del Diablo*, una ventaja importante.

Igualmente todavía en qué consistirá la prueba que se propone hacer Mr. Schurer-Kestner, para demostrar plenamente la inocencia del deportado: por el momento es preciso concretarse á suposiciones. Los partidarios de Dreyfus sostienen que la única prueba que tuvo en cuenta el Consejo de guerra para condenarle, consistió en un documento que algunos peritos declararon escrito de puño y letra de Dreyfus, aun cuando el capitán y otros peritos lo negaban rotundamente. Si así fuese, preciso sería confesar que la prueba resultaba bastante floja y hasta inaceptable para condenar á un hombre: la diversidad de criterio de los peritos habría debido bastar para que el acusado resultara favorecido por esa misma y capitalísima incertidumbre.

Pero los que persisten en creer que Dreyfus fué condenado justamente, dicen que los oficiales que componían el Consejo no fijaron únicamente su creencia en el aludido documento. «Al deliberar los miembros del Tribunal—añaden—en sesión secreta, tuvieron á la vista una prueba tan auténtica, tan indiscutible y tan concluyente, que no podían ya abrigar la más leve incertidumbre y condenaron por unanimidad al acusado.»

Cuanto á saber en qué consistía esa prueba, no ha sido posible; háse hablado de un secreto de Estado, cuya revelación en público se hacía enteramente imposible.

Pero esta seguridad que quizás lo es, moral y materialmente para el criterio y la conciencia de los jueces, no es suficiente hoy, ni aun para satisfacer á la conciencia y al criterio de las gentes, hasta de aquellas que siguen creyendo en la traición de Dreyfus. Se necesita en este tenebroso asunto una claridad completa: la sola idea, siquiera se presente como infundada, de que *tal vez* el desdichado que arrastra sobre un peñón del Océano, encajonado como una fiera, una existencia terrible, una agonía sin fin, sea no un culpable, sino un pobre inocente, basta para que todo un pueblo espere inquieto y con verdadera angustia el rayo de luz que debe disipar todas las tinieblas.

LA COMISION CATALANA

Visita á Martinez Campos.

El presidente de la comisión catalana, Sr. Sert, visitó ayer al señor general Martínez Campos, con objeto de pedirle hora para recibir á sus señorías, los cuales habían de rogarle que intercediera con el Gobierno para que no sea conculcada la isla de Cuba la autonomía arancelaria en forma que perjudicase los intereses de la Península.

El general Martínez Campos contestó al Sr. Sert que nada pudo hacer en el asunto y en el sentido que deseaban aquellos, porque se trata de un acuerdo del Gobierno y de una decisión irrevocable. Según un periódico, parece ser que el general dijo al Sr. Sert: «La paz de Cuba ante todo.»

Y añadió: «Una vez restablecida la normalidad en la grande Antilla, será ocasión de que los hombres políticos estudien la forma de que no salgan lesionados los intereses de la Península, y entonces será cuando yo podré interceder.»

Los comisionados no salieron muy bien impresionados de su entrevista con el señor Martínez Campos.

A última hora de la tarde visitaron los comisionados catalanes y vizcaínos al ex-presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, en su domicilio.

Interesaron de aquel distinguido hombre público que les ayude en las gestiones que vienen practicando estos días contra la concesión del régimen autonómico arancelario á la isla de Cuba.

Las comisiones habrán visitado hoy con igual objeto á los Sres. Silvela, Barrio y Mier, Pi y Margall y Salmorán.

LA AUTONOMIA arancelaria.

Señor director de El Correo. No es racional pensar que los autonomistas, que tan satisfechos se muestran, y con razón, de las resoluciones del Gobierno y del asentimiento de la mayoría de la nación respecto del nuevo régimen colonial próximo á plantearse, hayan de tener propósitos radicales en la formación de los aranceles de Cuba, desatendiendo los intereses de las industrias y del comercio de la Península y sin otra mira que la satisfacción de los de la colonia.

Al triunfo, en la Metrópoli, de la justicia sobre el egoísmo de algunos intereses peninsulares, es natural que correspondan los cubanos, y nadie debe poner en duda que tal sea su sentimiento, con la misma tendencia de equidad y de conciliación, limitando sus aspiraciones á que los aranceles sean tales, que les permitan vivir é ir reparando gradualmente los daños sufridos, no solo por causa de la guerra reciente, sino muy principalmente y desde hace años por efecto de la ruinosa competencia del azúcar de remolacha.

Los nuevos aranceles, juzgando racionalmente, han de tener por base: primero, abaratar los artículos que son de primera necesidad, así para la subsistencia como para las industrias propias del suelo de Cuba; y segundo, abrir y asegurar

mercados donde los productos de esas industrias obtengan precios remuneradores: precios que no solamente proporcionen á los industriales y agricultores lo preciso para vivir, sino que además les permitan acumular, mediante la economía y el ahorro, ese capital de amortización indispensable para reponer el desgaste y los desperfectos que por el uso y las contingencias del trabajo sufre toda obra humana.

Satisfecha prudencialmente esa legítima aspiración, que es, en resumen, el derecho á la vida, los aranceles cubanos podrán favorecer, y favorecerán seguramente, cuanto sea posible la producción de las provincias peninsulares, cuya prosperidad interesa grandemente á las colonias, tanto por lo que afecta á la riqueza de la patria común, como por el mayor consumo que harían aquellos de los frutos ultramarinos.—Un suscriptor.

EL CÍRCULO MERCANTIL y la autonomía arancelaria.

La proposición que se discutirá mañana en la reunión que celebrará el Círculo Mercantil, es la siguiente: «En uso de las facultades que á los señores socios confiere el art. 32 del reglamento, en su núm. 2.º, la Junta de gobierno ha dispuesto convocar á junta general extraordinaria, que se celebrará el 26 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, para tratar de la siguiente

Proposición. Considerando: que la autonomía arancelaria para Cuba y Puerto Rico es una cuestión de verdadero carácter nacional, en la que no se trata de protección ni de libre-cambio, ni siquiera de intereses autonómicos en lucha, y si de un gran acto de justicia, encaminado á la pacificación, garantizando á las colonias una posición de igualdad en el mercado colonial; Considerando: que por muy respetables que sean los intereses locales que por la autonomía arancelaria que se proyecta pudieran no ser favorecidos, son más respetables y sagrados los intereses generales de la nación, representados por el sangre de sus hijos, la carga abrumadora que pesa sobre su Tesoro y la crisis que en todos los órdenes se siente por efecto de las guerras coloniales;

Considerando: que todo patriota debe aspirar en estos momentos á que el Gobierno quede en absoluta libertad de acción, fundando en que su prudencia y patriotismo le dictará los medios más prácticos para que, tanto la Península, como las islas de Cuba y Puerto Rico, obtengan en el necesario período de transición, que ya está abierto, todas las ventajas compatibles con el principio autonómico.

El Círculo de la Union Mercantil é Industrial felicita al Gobierno de S. M. por su patriótico proyecto de Autonomía arancelaria colonial, y le ofrece su incondicional apoyo para el plantamiento de la misma.

Madrid 22 de Noviembre de 1897.— Eduardo Tompeta.—Lionardo Cienfuegos.—Patronio González.—Vicente Foras.—J. U. Quijano de la Haza.—Francisco del Río.—M. Pardo.—Nicolás M. Mazalana.—Eduardo González Hoyos.—J. Naveda.—V. de Gregorio.—C. Aguilar.—Azustín Ferrer Prats.—Ramon Pallarés y Prats.—José María Prats.—Afonso Rodán.—M. Moreno Buenavista.—Dionisio Pereira.—Nicolás Rivuata.—Julian Casas.—Emilio Ferrera.—Nicolás Martín.—Raimundo Salinas.—Manuel Cosmen.—Enrique Martínez Cardena, secretario.—(Siguen las firmas.)

Diputados y senadores por Cataluña. Barcelona 24.—Los senadores y diputados que suscriben, participando de la profunda y fundada alarma que ha producido en el país el anuncio de concesión á las Antillas españolas de la autonomía arancelaria, por estimarla altamente funesta para la producción peninsular, cuya exportación se calcula en 200 millones de pesetas anuales, y cuya navegación de altura quedaría mortalmente herida, con perjuicio irreparable de los intereses nacionales, ruegan encarecidamente al Gobierno, invocando la Constitución del Estado, que no gravitase asunto de tan extrema gravedad sin el concurso de las Cortes del reino.

Firman este telegrama: Manuel Girón.—Duque de Solferino.—Darán y Biv.—Joaquín María Paz.—Nicolau Vilaseca.—(Siguen las firmas.)

Sobre lo mismo. En la Presidencia del Consejo se han recibido bastantes telegramas de Cataluña, Vizcaya y otras regiones, pidiendo al Gobierno que suspenda el planteamiento de las reformas autonómicas en la parte que se relaciona con los aranceles.

DESCANSO DOMINICAL Dependientes de ultramarinos En el local que en la plaza del Cárman tiene la Sociedad filantrópica comercial La Union, se reunieron ayer tarde á las dos las comisiones de dueños y dependientes de tiendas de ultramarinos, abacerías y comestibles, para deliberar y resolver sobre la petición formulada por los segundos acerca del descanso dominical.

Después de amplia discusión se acordó por aclamación lo siguiente:

EL EX-CAPITAN DREYFUS.

¿Es inocente? La emoción suscitada en París por la

Habana 24.—Se han recibido noticias particulares del departamento Oriental, segun las que son varios los grupos de rebeldes que están dispuestos á abandonar el campo cuando se restablezca el nuevo régimen autonómico.

Entre los duques es la Torre, Sr. de Urgel y Tamenes; marqueses de Sotomayor, Molina y Palijá y condes de Pinohernando y de la Almina.

En el lado del Evangelio y junto al altar mayor había expuestas dos magníficas coronas, una del real cuerpo de guardias Alabarderos y otra del regimiento de cazadores de Alfonso XII, 21.º de caballería.

Una numerosa concurrencia ocupaba el lugar de la capilla destinado al público.

Por ser hoy el aniversario de la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII, no ha habido audiencia en Palacio.

1.º Cerrar á las diez de la noche desde 1.º de Octubre hasta el 1.º de Mayo. 2.º Cerrar desde el 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre á las once de la noche. 3.º La concesión de salidas á paseo todos los días festivos, turzando segun las necesidades de cada casa.

FRANQUICIA DE CORREOS

La Gaceta de hoy publica el decreto relativo á la franquicia de Correos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Circulará únicamente con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, funcionarios y corporaciones comprendidos en la adjunta relación. Art. 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, circulará franca también la correspondencia particular que dirijan los señores del reino y diputados á Cortes, en virtud de lo preceptuado en la ley de 25 de Marzo de 1875, y la oficial ó particular, segun correspondiere, procedente de autoridades, corporaciones y cuerpos de ejército en Ultramar, con arreglo á las disposiciones emanadas del ministerio respectivo. Art. 3.º No se cursará franca la mencionada correspondencia si careciere de las condiciones exigidas para cada clase.»

La relación que se cita en el articulo comprende la Real Casa, mayordomía de S. M., intendencia de la Real Casa, jefe del cuarto militar, secretaría de la Estampilla, Cuerpos Colegiados, presidencia del Consejo de ministros y demás ministerios.

ATENEÓ.

Ayer tarde, á la hora anunciada, ocupó la cátedra el Sr. Fernandez Jimenez, para continuar el curso de «Pintura italiana».

Contóse en la sesión de ayer del arte etrusco, y dentro de él de la pintura, haciendo muy oportunas consideraciones acerca del claro oscuro de la pintura etrusca.

A continuación hizo un estudio detenido de los elementos naturales de la pintura hebrea y heleno-italiana, y terminó afirmando que los etruscos han retratado la vida de manera tan perfecta, que hoy, después de tantos años trascurridos, cuando estudiamos los pocos ejemplares que se nos ofrecen de aquellas obras, no hay quien no diga que todo aquello parece moderno.

Los Sres. Rodríguez Carracido, Multedo y Cossío, dieron sus conferencias sobre los temas «Problemas bioquímicos», «Literatura clásica latina» y «Problemas contemporáneos de la ciencia de la educación», respectivamente.

EL DUQUE DE LA TORRE

Mañana hace doce años que falleció D. Francisco Serrano y Domínguez, primer duque de la Torre, cuya gloriosa historia militar y política no han de olvidarse seguramente los buenos españoles.

Costeada por la familia del finado, se celebrará mañana á las once en sufragio de su alma una misa de Requiem en la iglesia de San Jerónimo.

También se celebrará mañana otra misa de Requiem en la iglesia de San José, piadoso recuerdo que dedica anualmente á la memoria del finado el general D. José Lopez Domínguez.

Weyler en Barcelona

Los estudiantes.

Barcelona 24.—La Asociación Escolar Liberal ha publicado una anotación fallidamente á sus compañeros po que la mayoría concurrirón ayer á casa, no asistiendo al recibimiento de Weyler.

El Sr. Weyler ha asistido al banquete con que lo ha obsequiado en su casa el opulento fabricante y senador vicalvo D. Antonio Sado, jefe en esta capital del grupo romerista.

El general, vestido de paisano, ha estado después en la capitanía general celebrando con Despujols una conferencia, que ha durado más de una hora.

Las personas que han visto al general Weyler cuando regresaba de su conferencia con Despujols dicen que estaba visiblemente preocupado y contrariado.

Weyler y el Gobierno.

Ayer se dijo que el general Weyler vendría al sábado á Madrid, llamado por el Gobierno; pero esta noticia no es exacta.

El Gobierno se ha limitado á conocer las noticias de ese viaje y á creer que hay una gran inexactitud en algunas frases que se han atribuido al general Weyler, porque no cree que puedan haber salido de los labios de un teniente general del ejército español.

Un rasgo del Sr. Sagasta.

Dice El Imparcial:

«Digno de ser conocido es un rasgo que pone de manifiesto una vez más los nobles y caritativos sentimientos del presidente del Gobierno.

Ayer, en la audiencia concedida por el Sr. Sagasta, se le presentó un desgraciado padre de seis hijos, cesante hace diez ó doce años, tan falto de recursos, que empezó por decir que hacia más de veinticuatro horas que no entraba ninguna clase de alimento en la misera guardilla en que habita.

El Sr. Sagasta, conmovido por el relato, envió al Sr. D. Pablo Cruz al domicilio de aquel desdichado para enterarse de la verdad del caso, con encargo de entregar al desventurado un billete de cien pesetas.

Como quiera que resultaron ciertas las desdichas de aquel honrado padre, el presidente del Consejo completó su buena obra remitiéndole una credencial que á estas horas asegura la existencia de los que ayer se veían falto de toda protección y amparo.»

Obligaciones hipotecarias DE FILIPINAS

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido al de Fomento la siguiente real orden, fecha 23 del corriente, que hoy publica la Gaceta:

«Excmo. Sr.: Negociadas, en virtud de real orden expedida en 14 del corriente mes, las 50.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que de las 250.000 creadas por real decreto de 28 de Junio último, quedaron á disposición de este ministerio, conforme á lo determinado en el art. 5.º de la misma soberana disposición;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, ha tenido á bien disponer que, como ampliación á la real orden de 15 de Julio próximo pasado, se signifique á V. E. la necesidad de que por ese departamento de su digno cargo se dicten las órdenes oportunas para que desde luego se comprendan en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid las carpetas provisionales emitidas por el Banco Hispano Colonial, representativas de los títulos definitivos números 200.001 al 250.000, ambos inclusive, de las referidas obligaciones, y que se incluyan asimismo en la citada cotización los títulos definitivos de aquellos valores tan pronto como se pongan en circulación. De real orden, etc.»

Por telégrafo.

Exterior.

El reino de Siam.

Paris 25.—Se han recibido noticias de Siam, segun las cuales mientras el Rey Choulalongkorn se ha estado paseando tranquilamente por Europa han ocurrido en aquel país hechos vandálicos como jamás se habían visto.

La piratería se ha estado ejerciendo impunemente en la misma capital de la nación.

Los ladrones, organizados en cuadrillas, recorrian de noche las calles con antorchas encendidas, y atacaban las casas, sin que la policía se atreviera á salir á la defensa de los vecinos robados.

Hasta las pagadas han sido saqueadas. La seguridad personal no existe en ninguna población de aquel reino.

Las víctimas.

Tánger 24.—En el siniestro ferroviario de Tournay, de que se ha dado cuenta en anterior despacho, los viajeros que perdieron la vida ascienden á 10.

El número de los heridos es muy considerable.

Los piratas del Rif.

Tánger 24.—Los principales jefes de las kabilas del Rif se han comprometido solemnemente á no realizar ni permitir que se realice en sus respectivos territorios acto alguno de piratería.—Fabra.

Interior

Correo de Fernando Póo.

Cádiz 24.—Esta tarde ha llegado el correo de Fernando Póo, vapor Larache.

Conduce 33 marineros de la Armada, cumplidos, y 31 soldados de infantería de Marina, de los que se encuentran allí guardando á los deportados.

Esos soldados fueron en Junio, habiendo fallecido tres.

Vienen también 16 deportados cubanos y dos filipinos, indultados. Dicen éstos que quedan allí, preparándose para marchar á Cuba, 80 deportados cubanos.

De éstos fallecieron 40 durante el tiempo que han permanecido en Fernando Póo.

Filipinos quedan 100, habiendo fallecido 102.

Los colonos los ocupan en las faenas agrícolas, pagándoles los jornales.

Anarquistas en Barcelona.

Barcelona 24.—Procedentes de los presidios de Caafarinas, Peñon, Alhucemas y Melilla, donde cumplían condena por su participación en el crimen de la calle de los Cambios, han llegado á Gata, conducidos por la Guardia civil, é ingresado en la cárcel, los anarquistas Francisco Calles Clavería, Juan Vialla Cristófol, Juan Casanovas Vileprat, Jacinto Melich, Antonio Copruso, Sebastián Sune Gabardo, Juan Arret Rosy Juan Bautista Oler, que comparecerán en el juicio oral señalado para mañana, con objeto de ver el proceso instruido con motivo de la explosión de dinamita ocurrida en El Fomento del Trabajo Nacional durante las huelgas de Mayo de 1890.

El fiscal acusa como autores á Francisco Calles y Manuel Enrique.

Este está en la cárcel desde hace un año próximamente.

La escuadra inglesa.

El Ferrol 24.—En la capitanía general se ha celebrado esta noche un lunch en honor de los marineros ingleses.

Han asistido casi todos los jefes y oficiales de la escuadra, muchos marineros españoles y todas las damas de la aristocracia ferrolana.

Los salones de la capitanía, decorados lujosamente, estaban animadísimos.

El príncipe Wattemberg ha bailado con diferentes señoritas.

La escuadra española.—Prueba de cañones.

Cádiz 24.—El acorazado Viscaya salió esta mañana fuera de puerto para probar sus cañones de 14 centímetros, cuyos cañones han sido reformados en el arsenal de la Carraca.

Hizo veinte disparos con un resultado buenisimo, regresando á la bahía.

La escuadra ultima los preparativos para zarpar el viernes con rumbo á Santa Pola, donde hará ejercicios de cañón.

Falsificación de billetes.

Zaragoza 24.—En el pueblo de Golejos ha detenido la Guardia civil al matrimonio Pablo Serrano é Isabel Ciria por expender billetes falsos de cien pesetas en varios comercios de Alhama.

Registrado su domicilio, se han encontrado varios billetes de la misma especie en un cajero lleno de cañamones.

Viajes.

Algeciras 24.—Procedentes de Tánger han llegado á ésta el secretario de la legación española en Marruecos, Sr. Leigorrri, y el cónsul Sr. Merlo.

Ambos han salido en el sud-expreso con dirección á esa corte, donde van: el primero, en uso de licencia por enfermo; y el segundo, á evacuar asuntos personales.

Homenaje al marqués de Casa-Laiglesia.

Cádiz 24.—El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació el marqués de Casa-Laiglesia, poner á una calle el nombre del finado y dirigir á su familia una comunicación de pésame.

Soldados de regreso.

Cádiz 24.—Se espera que mañana llegará á ésta el vapor-correo de Cuba, á bordo del cual vienen 450 soldados, el general Bazán y el intendente Sr. Fagoaga.

LA CUESTION DE ORIENTE

Paris 24.—La retirada de las fuerzas alemanas de Creta constituye motivo de preocupación en los círculos diplomáticos, porque si bien es cierto que Alemania necesita hoy de todos sus elementos navales para China y Haití, también lo es que desde hace algún tiempo la policía alemana en Turquía se conduce con tan excesiva benevolencia, que no ha podido menos de infundir ciertos recelos.

Paris 24.—La prensa alemana cree que la reciente campaña entre Grecia y Turquía puede servir de provechosa enseñanza á la primera de dichas naciones, haciéndola reconocer la imperiosa necesidad de una educación nacional y militar, que cambie esencialmente la manera de ser de aquel pueblo, y renunciar por algunos años á lanzarse en nuevas aventuras.

Atenas 25.—La Cámara de diputados ha nombrado una comisión compuesta de doce individuos, encargada de abrir una información sobre los hechos punibles ocurridos durante la pasada guerra. Se cree que la Cámara suspenderá sus sesiones hasta que se firme el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.—Fabra.

LA COMPAÑIA DE TABACOS

En los dos primeros meses del corriente ejercicio ha recaudado la Compañía por venta de tabacos 25.995.625 19 pesetas y por timbre del Estado 7.749.001 95, resultando una baja por el primer concepto de 620.430 77 pesetas y un aumento de 283.536 35 por el segundo, con relación á igual período del año anterior.

La baja de tabacos, aunque muy sensible por más de un concepto, tiene racional explicación por el numeroso contingente militar que hemos enviado á Cuba y Filipinas.

Es muy satisfactorio el aumento del timbre del Estado, debido, sin duda, en gran parte, á la activa é inteligente gestión de la Compañía, de la que en estos días viene la prensa haciendo justísimos elogios.

El valor del tabaco en rama figura en el balance por 15.417.044 30 pesetas; el elaborado peninsular por 74.737.052 10, que es su valor en venta, y el ultramarino por 2.558.864 40.

Además, las labores para la venta en comisión importan 13.634.816 34.

El coste en las labores vendidas en los dos primeros meses ascendió á 3.350.038 pesetas 68 céntimos, ó sea el 82 por 100 próximamente de su valor.

Los beneficios obtenidos en dichos dos meses ascendieron á 504.050 88 pesetas, importando el exceso del producto líquido de la renta de tabacos sobre el canon pagado al Estado en el ejercicio anterior, 1.428.456 74, de que también es partícipe la Hacienda.

EUROPA Y AMÉRICA

Viena 25.—El discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros acerca de la necesidad de que Europa se defienda contra la competencia industrial y mercantil de los Estados Unidos, ha encontrado eco en el seno de la comisión de presupuestos de la delegación austro-húngara.

Varios oradores se han expresado en análogos términos que el ministro, conviniendo todos en la conveniencia de que las naciones europeas se pongan de acuerdo para la defensa de sus intereses, seriamente amenazados con las importaciones de Ultramar.

Sin embargo, algunos no han ocultado la dificultad de llegar á una avenencia sobre dicho punto, dadas las discrepancias de criterio que existen entre los Gabinetes europeos, no solamente en los asuntos políticos, sino también en los económicos.—Fabra.

La "Gaceta,"

Ajemás de los decretos de Guerra y Marina, firmados ayer por S. M., y publicados anoche en El Correo, contiene la Gaceta de hoy las disposiciones siguientes:

Hacienda. Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de ejército D. Emilio Terry y Alguarres.

Gobernación. Concediendo franquicia postal á las autoridades, funcionarios y corporaciones que se expresan.

Ultramar. La real orden que publicamos en otro lugar de este número.

LOS TEATROS

Novedades.

Con muy buen éxito se estrenó anoche el melodrama en siete actos y ocho cuadros, arreglado de la novela de Montepin Sinora y Mariz, por los Sres. Vallejo y Gomez Errazu titulado Ojo de gato.

La obra despierta mucho interés, si bien convendría aligerar algunas narra-

ciones y suprimir algunas crueldades que de nada sirven para el desarrollo de la acción, y por el contrario la perjudican.

Las decoraciones del Sr. Herrera son muy hermosas.

En la ejecución se distinguieron la señora Constán y los Sres. Yáñez, Espejo y Váz, que dieron gran realce á las escenas más dramáticas.

Por indisposición del Sr. Vallejo salió solamente el Sr. Gomez Errazu á recibir los prolongados y entusiastas aplausos del público.

Zarzuela.

Cerrado el teatro Moderno por indisposición de un artista, segun rezaban los carteles, la compañía infantil ha trasladado sus reales al teatro de la calle de Jovelanos, donde actúan desde anoche.

La empresa, haciendo alardes de humanidad, dice que solo tomarán parte los diminutos artistas en dos secciones cada noche, pero no por eso ha cambiado nuestra opinión, contraria siempre á tales explotaciones, mientras se haga de tales trabajos en los niños una profesión.

Por otra parte, resulta ilusoria la comparación manifestada para los niños de la compañía, pues si anoche solo trabajaron en dos funciones, esta tarde representará la zarzuela en tres actos Los madgyares, y por la noche otras dos secciones; de modo que más bien hay un gran exceso sobre el trabajo ordinario.

Siendo contrarias á estas compañías infantiles algunas notabilidades médicas, es posible que la autoridad tenga que intervenir en este asunto.

Cómico.

Numerosa y distinguida concurrencia ocupó anoche todas las localidades de este afortunado teatro, ávida de solazarse con los chistes de que abunda la graciosa comedia acomodada á nuestra escena por el malogrado Mariano Pina Domínguez. Servicio obligatorio.

Nada ha perdido en interés la obra con haber sido refundida en dos actos, y el público la aplaudirá muchas veces, á juzgar por el efecto producido en la primera representación.

Toda la compañía la ha interpretado acertadísima y distinguiéndose mucho la señora Rodriguez y los Sres. Rubio, Manco, Ponzano y Escosura.

El domingo por la tarde primera representación de la comedia en tres actos, de los Sres. Pina y Navarrete, Los dominó blancos.

Español.

Probablemente el eminente actor don Antonio Vico se presentará en este teatro con la obra El alcalde de Zalamea.

Comedia.

Mañana hará su debut en este concurrido teatro la aplaudida primera tiple doña Concepcion Cubas, poniéndose en escena El duco de La Africana.

Eslava.

Mañana viernes se pondrá en escena en este teatro la zarzuela bufa titulada La isla de San Balandin, en la que tomarán parte los primeros actores Julio Ruiz y Castilla; siguiendo á esta reprise la zarzuela Viento en popa.

A la mayor bravura se verificará el estreno de la zarzuela nueva de gran espectáculo, Historia natural, para la que se está construyendo un lujoso decorado y vestuario.

AL MENUDEO

Asociación de la Prensa.

La comisión organizadora de la función que ha de celebrarse mañana en el teatro de Parich, se encuentra materialmente imposibilitada de atender todas las peticiones de localidades que se le han hecho, á causa del excesivo número de las mismas. Por este detalle se puede colegir que la función será en extremo brillante.

Sorteo.

El día 29 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la seccion de Administración militar del ministerio de la Guerra el sorteo oportuno para destinar á Cuba cuatro comisarios de Guerra de primera clase, cuatro de segunda, 14 de oficial primero, siete de segundo y 33 de tercero del cuerpo administrativo del ejército.

Secundarias vacantes.

Existen actualmente en la alta Cámara cuatro vacantes de sanadoras; dos por deracho propio y dos vicelicias por defunciones de los Sres. Monesillo, conde de Montarco, marqués de los Veloz y D. José Luis Albarada.

Tienen allí presentados sus documentos, el marqués de Castel Rodrigo, don Santos Iansa, D. Rafael Cabezas, el marqués del Bosch y el duque de Montallano.

Matute original.

Ha sido sorprendido en el fletado de la Cruz del Campo de Sevilla, un original matute. Desde hace algunos días los dependientes del resguardo venian observando que todas las mañanas pasaba una mujer llevando en los brazos un niño vestido con pañales.

Los dependientes cayeron en sospechas de que la citada mujer pudiera entrar fraudulentamente artículos sujetos al impuesto ó á lo menos tendrían alguna confianza, denunciándole el fraude. Lo cierto es que la madre fué detenida, y al ser reconocida vióse con asombro que el niño era de lata y estaba relleno de alcohol. El muñeco fué intervenido y denominada la madre de la criatura, poniéndola á disposición del delegado de Hacienda.

Exámenes en Telégrafos.

Para los exámenes de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos se ha nombrado el siguiente tribunal: Presidente: el inspector de distrito don Manuel Zapatero y Albar.

Vocales: los jefes de centro D. Angelo García y Peña y D. Eugenio Vazquez y Carranza, y el director de seccion de primera clase D. Francisco Cappa y Grajales.

Los exámenes comenzarán, por los extraños, el día 1.º del próximo Diciembre; se suspenderán el jueves 28 y se reanudarán el lunes 3 de Enero de 1898, para con-

tinuarlos ya sin interrupción en los días hábiles, hasta su terminación.

Se verificará en un local del piso segundo de la Direccion general, Carretas, 10.

Comision de obreros.

Una numerosa comision de la Union Obrera de Madrid, presidida por el señor Agradon, visitó ayer al Sr. Sagasta, para entregarle una exposicion que elaván á la Reina, comprometiéndose á construir un boulevard que partiendo de la Puerta de Hierro, se prolongue hasta dos kilómetros más allá de El Pardo.

Para la realización de este importante proyecto no pide la Union Obrera cantidad alguna al Estado.

Almuerzo.

Segun noticias de Paris, el Rey D. Francisco de Asis ha dado un almuerzo en honor de la reina doña Isabel, que llegó del palacio de Castilla al castillo de Rejnau, acompañada de las duquesas de Bailen y de Almodóvar y del marqués de Grijalva.

Tuvieron el honor de sentarse á la mesa del Rey D. Francisco de Asis, además de las personas citadas, los Infantes D. Antonio y doña Estahia, los duques de Nájera y los señores y la señorita de Palomino.

La Reina doña Isabel regresó á Paris con los Infantes y convidados en el tren de las siete de la noche.

Pleito interesante.

En breve se verificará ante la Sala primera de lo civil de esta Audiencia la vista de un pleito cuya resolución interesa al numeroso cuerpo de empleados del Banco de España que ingresó á su servicio mediante pública oposicion.

Trátase de averiguar si los de dicha clase que han sido separados por pequeñas faltas y con opción á volver al servicio por el Consejo de gobierno, tienen desde luego cabal derecho á ser reemplazados, ó, por el contrario, es necesaria la conformidad de aquel.

Definido, como asienta, los intereses de los empleados, elistrado de este Colegio D. Enrique Fernandez Uscay, y los del Banco el Sr. Diaz Cobaña.

Almanaque.

Está próximo á publicarse, y en breve se pondrá á la venta, el almanaque del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, que, como en años anteriores, contiene, á más de un completo entortel, notables trabajos literarios en prosa y verso, originales de distinguidos autores.

Órdenes sagradas.

El señor Osaio de esta diócesis conferirá órdenes generales en los días 17 y 18 del próximo Diciembre, témporas de Santo Tomás apóstol.

El Sínodo se verificará el 1.º y 2 del mismo mes, y el 9 comenzarán los ejercicios septuagintaesimales.

Ascensor.

Ayer estrenó el Sr. Sagasta el ascensor que se ha instalado en la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor marqués de Casa Jimenez ha experimentado en su enfermedad notable mejoría.

Procesamiento de un testigo.

El presidente de la Sala segunda de lo criminal, D. Miguel Sautz, sancionó ayer remitir al juzgado el acta oportuna para el procesamiento de un testigo que en el acta de la prueba se negó á declarar bajo juramento.

Existe una contradicción manifiesta entre la Constitución de 1876, que no impone como obligatoria la religion cristiana á los españoles que no desempeñen cargos públicos, y la ley de Enjuiciamiento, que exige el juramento como condicion indispensable para declarar á los testigos.

Casos como el que referimos se presentan á diario, y los tribunales, la mayoría de las veces, se encuentran indefensos entre el cumplimiento de la ley fundamental del Estado y una ley procesal.

D. Ricardo Puerta.

En la última reunion celebrada por la comision de gobierno interior del Congreso, se acordó conceder el reintegro en la secretaría de dicha Cámara al ex-diputado Sr. D. Ricardo Puerta, auxiliar que fué de la misma.

Personal de ferro-carriles.

Ayer estuvieron varias comisiones de personal de ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante á solicitar, en representación de todo el personal de la linea, á los señores duque de la Victoria y don Carlos Grebus, por sus respectivos ascensos á vice-presidente del Consejo y á director general, habiendo sido recibidas cariñosamente.

Círculo Industrial.

Con motivo de trasladarse este Círculo á los salones de la calle Mayor, 18 y 20, por acuerdo de la Junta directiva queus en suspenso la cuota de entrada para los señores que ingresen hasta fin de año.

La inauguracion del nuevo local se verificará en breve.

Los cambios en el extranjero.

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País discutirá en breve una proposicion relativa á los medios de mejorar nuestros cambios en el extranjero.

A la discusion serán invitadas varias distinguidas personalidades que gozan de merecido renombre en las cuestiones financieras.

Eleccion parcial.

El domingo, segun teníamos dicho, se celebrará en el distrito de la Audiencia-Laterra la eleccion parcial de un diputado provincial para cubrir la vacante que dejó el Sr. Mathat, electo gobernador de Guadalajara.

El único candidato que aspira á esa vacante es el señor marqués de Valdetraxo.

Reforma en Hacienda.

Dicase que el Sr. Puigecarvar abraja el propósito de reorganizar el cuerpo de Administradores de bienes del Estado, y modificar la legislación vigente para la investigación de la Hacienda.

BIBLIOGRAFÍA.

Epigrafiología hispano-romana, por el doctor Rodolfo del Castillo Quirós...

La historia no podría desempeñar el papel de maestra de la vida, que tan a menudo le asigna el gran orador romano...

nobleza, y no es extraño ver, sin que tengamos que especificar los casos para que cualquiera recuerde alguno...

En este sentido juzgada la obra última del señor doctor Castillo, tan hábil oclista como concienzudo y arduo investigador histórico...

Muerte repentina. A las dos de esta tarde ha muerto repentinamente, en la calle de Galería de Robles, núm. 9, guardilla, un mendigo llamado Roman Cobiña Santes...

El general Weyler.—Donativo. Barcelona 25 (5 9 tarde). El general Weyler ha almorzado en casa del ingeniero industrial D. Enrique Berrocal.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado nombrar una ponencia para el estudio de la cuestión arancelaria de Cuba...

La policía ha detenido a un sujeto que le habían pagado para que matara al secretario del Ayuntamiento de un pueblo de esta provincia.

Los arquitectos están terminando la relación de los desperfectos que han sufrido los edificios de los pueblos inundados.

Los ladrones perforaron una pared y destrozaron dos puertas. Oyó el ruido la portera y pidió socorro...

El Sr. Montero Ríos ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda.

Con el ministro de Estado han conferenciado a su vez los Sres. Martínez Campos, Vega de Armijo y Gamazo.

Balance del Día

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M. a la hora de costumbre, hablando en esta entrevista muy especialmente de los decretos sobre la autonomía en Cuba.

El ministro de Ultramar ha visto con profunda sorpresa las referencias que acerca de las reformas autonómicas publican algunos periódicos de la mañana...

En la secretaría del ministerio de Ultramar se trabaja con gran actividad en ultimar los detalles relacionados con la publicación de las reformas autonómicas.

Si este trabajo estuviera terminado en tiempo oportuno, inmediatamente serán los decretos puestos a la firma de S. M., y al día siguiente los publicará la Gaceta...

A pesar de las noticias de varios periódicos, es exacto que no se han recibido nuevas noticias sobre la prometida suscripción de los principales cabecillas insurrectos de Filipinas.

Noticias de buen origen de los Estados Unidos repiten que el próximo Mensaje presidencial empleará un lenguaje muy circunspecto respecto de España...

Muchas personas de todas las clases sociales han acudido hoy a Palacio para firmar en los libros expuestos en la antecámara de la Reina...

A propuesta de los gobernadores civiles de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, han sido

nombrados secretarios de los Gobiernos de dichas provincias los señores D. Félix Soloní, D. Antonio P. Pichardo, D. Benito Valle y D. Marcelino Díaz de Villegas...

Con el Sr. Sagasta han conferenciado hoy el ministro de Hacienda, el presidente del Consejo de Estado y el capitán general de Madrid.

Casa especial para MONTERDE Togas, Abrigos y trajes de señora.—Venta de patronos a medida verdad.—HORTALEZA, 4.

Liquidación Perfumería.—4.ª planta.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 25 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Día 24, Día 25, Diferencia. Rows include interior series (S, E, D, C, B, A), exterior series (S, E, D, C, B, A), and various bonds (Tesoro, Ultramar, Bienes, etc.).

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 32/60 por 100 beneficio papel.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 33/42 pta. A 60 días vista, ídem, 00/00.

ASPECTO DE LA BOLSA. Continúan sostenidos los cambios de los efectos públicos.

El movimiento de contratos no ha pasado de los términos ordinarios; pero en medio de que no se ve gran desenvolvimiento en las negociaciones bursátiles...

Todos los valores han conservado los tipos que ayer rigieron, siendo de notar que el exterior ha sido objeto de mayor demanda...

La contratación de los billetes de Cuba ha señalado igual firmeza que el exterior; los del 6 por 100 quedan a 93 por 100...

Las acciones del Banco de España a 422 50 al contado y en partida, y a 424 a fin de Diciembre próximo.

No se ve tendencia de baja en el beneficio al papel del cambio internacional; los francos se han cotizado con el de 32 50 a 32 60...

Después de la Bolsa. A las diez.—4 por 100 interior, fin de mes, 64 65; fin del próximo, 64 55.

Firmeza de cambios. Bolsa de Barcelona. Barcelona 25 (4 29 t.). Interior, 4 por 100, 64 53.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61 28 —3 por 100 francés, 103 65.

Londres 25.—Exterior español, 60 81 y 61 12.

La temperatura

El termómetro del Sr. A. Amburo, ca.º de del Príncipe, a las 10 de la mañana, ca.º de 0. A las ocho de la mañana, 5.º sobre 0.

Charada.

Entre horteras, ¿Sabes que el un dos tres cuatro es más bruto cada día? —Hace poco te ha llamado; dí, ¿para qué te quería? —Pues verás: Esa señora que siempre prima dos tres que no la pasan la cuenta hasta primeros de mes...

La Mesa de Hornos. Comida del 26 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Sopa de Salud. Languado a la Colbert.

Cultos. Santo de mañana.—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José, San Pedro Alcantara y San Leonario.

En la parroquia del Carmen se celebrará fiesta a los Desposorios de Nuestra Señora, con misa solemnísima a las diez en la que predicará el Sr. Urbé. Por la tarde, a las cinco, visita al Santo Patriarca.

En las religiosas Servitas (calle de San Leonardo), id., predicando el Sr. Calero. En Monserrat, id., predicando al anochecer el Sr. Miralles.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Crucis al anochecer. En Jesús ejercicios a las cuatro y media, predicando un P. Capuchino.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Rodríguez. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragan.

Mes de Animas. Continúa celebrándose, y predicarán: En San José, el Sr. Perez. En Santa María, el Sr. Balsalobre.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Crucis al anochecer. En Jesús ejercicios a las cuatro y media, predicando un P. Capuchino.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Rodríguez. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragan.

ESPAÑOL.—4.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Manga que limpia. PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La tia de Carlos.—Comediantes y toreros a La Vicaría.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—Cuadros disolventes (compañía infantil).—A las 9 1/2.—En las estas del toro.—A las 10 1/2.—Los cocineros (compañía infantil).—A las 12.—La viejecita.

COMEDIA.—43 de abono.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—El guardia de Corps.—A las 10 1/2.—El duque de La Africana (debut de la señora Cubas).—A las 11 1/2.—Las españolas.

LARA.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—La función de mi pueblo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La ensalada.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Ojo de gato.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. ESPIGA.—A las 8 1/2.—El naufragio del vapor María.—A las 9 1/2.—La isla de San Balandran.—A las 10 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

EDICION DE LA NOCHE

FUNERALES EN PALACIO

A las diez de la mañana se han celebrado hoy en la capilla del Palacio real solennísimas honras fúnebres por el malogrado Monarca D. Alfonso XII.

Ha oficiado el Obispo de Sion, estando la oración fúnebre a cargo del predicador de S. M. D. Agapito Villaverde, quien, con gran elocuencia y en sentidos párrafos, hizo la biografía del glorioso Rey.

La capilla interpretó con la perfección de siempre la misa de Requiem de Beilva. Presidía el duelo el duque de Sotomayor, y en los bancos se veían varios grandes de España, mayordomos, Cuarto militar y altos dignatarios palatinos.

Entre las damas hemos visto a las duquesas de Sotomayor, Noblejas, la Conquistadora, Ahumada y Bailés; marquesas de Comillas, viuda de Molina y Perijás; condesas de Sástago, Toreno, Corzana y Aguilar de Campoo, y señora de Martínez Campos.

Ha concurrido bastante público. En el presbiterio presenció la ceremonia el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA. Aplazamiento de sesiones. Atenas 25.—La Cámara de diputados ha aplazado sus tareas, conforme se había anunciado en despacho anterior.

Una derrota. Tánger 25.—Las habilas montañesas de Kouze rechazaron a las tropas del Emperador de Marruecos, que tuvieron gran número de muertos y heridos, perdiendo también dos cañones.

El asunto Dreyfus. Marsella 25.—El coronel Picquard, prócedente de Túnez, ha desembarcado en la mañana de hoy en este puerto, dirigiéndose inmediatamente a la estación, y saliendo para París a las diez y cuarenta de la mañana.

Se atribuye importancia a las declaraciones que el coronel Picquard pueda hacer en el asunto Dreyfus. Sentencia. Méjico 25.—De los 13 agentes de policía autores de la muerte de Arroyo en la cárcel, dos fueron absueltos y uno sentenciado a doce meses de prisión.

Los otros diez, conforme se ha telegrafiado anteriormente, han sido condenados a muerte. Se espera que sea conmutada la pena. La Emperatriz de Austria. París 25.—La Emperatriz de Austria ha cruzado por París en las primeras horas de la mañana de hoy. El Presidente de la República, Sr. Faure, ha bajado a la estación de Orleans con objeto de presentarle sus respetos. La entrevista duró un cuarto de hora, y el Sr. Faure besó la mano de la Emperatriz en el momento de ponerse el tren en marcha.

Un ciclón. Londres 25.—Segun noticias de Madrás (Indostan), un terrible ciclón ha causado grandes daños en aquella región.

LIGA EUROPEA

París 25.—Muchos periódicos extranjeros siguen haciendo resaltar la importancia de las declaraciones hechas por el conde Goluchowski ante la delegación húngara, y muy especialmente la que se refiere a la necesidad de una Liga de Europa que proteja los productos de esta parte del mundo contra la concurrencia especialmente de los Estados Unidos.

En Berlín se cree, segun un importante diario alemán, que el conde Goluchowski no hubiera hecho de manera tan pública semejantes declaraciones sin el asentimiento previo de las demás potencias europeas, excepto Inglaterra, y que en esta ocasión no ha hecho más que llevar la voz de los Estados de Europa.—Fabra.

EL SEÑOR FREIXÁ y el ministro de Fomento.

Se nos ha facilitado copia del siguiente comunicado: Sr. Director de El Nacional. Muy señor mío: En el número del periódico de su dirección, correspondiente al 23 del actual, y con el título de Adelante con los faroles, se copia un suelto de La Epoca referente a manifestaciones cambiadas entre el señor ministro de Fomento y el señor delegado general de la Exposición de Industrias Modernas, con ocasión de la visita que S. M. hizo el lunes a la referida Exposición, y se añaden por su cuenta palabras que se dice dirigi

yo al señor ministro y contestaciones de éste, cuya absoluta y completa falsedad, en testimonio de mi conciencia y en defensa de mi propia estimación personal, debo declarar rotundamente.

Es cierto que el señor ministro de Fomento se sirvió hacernos algunas indicaciones respecto del acto de la visita, a las que yo contesté en la forma cortés y respetuosa que me imponen mi educación y los deberes del cargo que por mayor patriotismo desempeño; pero ni yo dije las palabras que se me atribuyen por El Nacional, ni el señor ministro profirió la respuesta que se pone en sus labios, y que, por cierto, no puede estar fundada ni siquiera se aproxima remotamente a nada de lo allí sucedido.

Mi posición independiente de toda relación oficial me obliga a hacer de un modo espontáneo esta manifestación, porque cualquiera que sea el criterio que como particular yo pueda tener en materia arancelaria, conozco sobradamente los deberes que me imponen el cargo de delegado general, y no puedo por otra parte prestarme a que falseando la verdad se conviertan en armas de oposición ó de ataque personal, actos en que yo pude haber tenido intervención.

Como quiera que otros periódicos hayan tomado de El Nacional la versión de que me ocupo, acudo a la rectitud de usted, señor director, para que inserte estas líneas, ofreciéndome con este motivo de usted, seguro servidor q. b. s. m.—El delegado general, José Soler Freixá.

NOTICIAS DE MARINA

El escañoero Pilar ha subido al varadero en Cartagena, para recorrer y pintar sus fondos.

El comandante de infantería de Marina D. Rogelio Vazquez y Perez de Vargas, ha sido destinado al primer regimiento de dicho cuerpo.

Se ha dispuesto que los 81 tenientes ascendidos a este empleo, continúen en los destinos que desempeñaban, siendo destinados a la Compañía de Ordenanzas D. Rafael Barrio Nuevo y como agregado D. Adolfo del Corral.

Petición de indulto. Hemos recibido una carta de los señores García Crespo y Julio Coloma, abogados defensores de los cinco condenados a muerte por el crimen llamado de La Bruja, cometido en Guardo, provincia de Palencia, en la que nos ruegan interemos el ánimo de los poderes públicos en favor de aquellos desgraciados, que segun nos manifiestan estos señores, cometieron su crimen en circunstancias que más bien indican ignorancia absoluta que criminalidad perversa.

Hacemos votos porque S. M. la Reina ejecute con este motivo lo que constituye la más heroica de sus prerrogativas. Sepultura real egipcia. Telegrafían de El Cairo a un importante periódico de Londres, que el doctor Borchardt, miembro de la comisión internacional que dirige el catálogo de las colecciones del Museo de Ghizeh, ha descubierto que la sepultura real exhumada la primavera última en N'gada por mister Morgan, es la del rey Menés, fundador de la quinta dinastía, cuya existencia ha sido comprobada por varios egipólogos. Algunos fragmentos calcinados de su cuerpo halláanse actualmente en dicho Museo, así como diversos objetos—vasos de piedra, un perro de marfil, etc.—y los pedazos de una placa grabada que, reunidos, forman el nombre del faraon. Menés es designado, por la escritura jeroglífica, como rey del alto y bajo Egipto.

Vapores correos. Habana 25.—Procedente de Puerto Rico ha fondeado en esta puerto el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

Colombo 25.—Con rumbo a Singapoore ha salido de este puerto el vapor-correo Leon XIII, de la Compañía Transatlántica.

Banquete. El Sr. D. Manuel Novella ha sido obsequiado esta tarde con un bien servido banquete en los Viveros de la Villa por cerca de 400 amigos particulares y políticos del distrito de Palacio, en los cuales estaban representadas distintas clases sociales.

Al final pronunció un notable discurso de gracias por la deferencia de que había sido objeto, y concluyó brindando por la Reina, el ejército, el Sr. Sagasta, el conde de Romanones y la prensa, siendo muy aplaudido.

En nombre de la prensa, dió las gracias nuestro compañero el redactor de El Globo Sr. Ballesteros.

Se acordó dirigir un telegrama al conde de Romanones y que una comisión fuera a visitar al gobernador civil, Sr. Aguilera.

AGUAS DE CARABAÑA

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CRIPAS Y EXTRA
Pedid Cognac Domecco
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

IBARRA Y COMPANIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicios semanales entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERÍA FRERA

Con objeto de conseguir una pronta y completa realización de los selectos artículos de esta casa, se rebaja 20 por 100 de los precios corrientes marcados sobre cada artículo. Para mayor comodidad del público se han establecido dos despachos á precios fijos y sin competencia posible en la antigua casa calle del Carmen, núm. 1 y Mayor, 6, palacio de Oñate. Todo el que desee comprar PERFUMERÍA y OBJETOS DE TOCADOR, debe visitar antes estas casas y se economizará dinero en sus compras.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas
Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones Kurahé y Bushira (Golfo Pérsico), Zanzhar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Sngon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER
El vapor **JOAQUIN DEL PIRLAGO**, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LINIMENTO GENEAU
Para los CABALLOS
Solo este precioso Tópico reemplaza al Caustico, y cura radicalmente y en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Abscesos, Esquinacos, Alcanfor, Holetas, Alifufes, Esparavanes, Sobrehuesos, Fiebrades é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos; etc. sin ocasionar luego ni caída de pelo, ni durante el tratamiento. — **Escuratido y Resolutoivo inmejorable en las enfermedades internas.**
Precio: 6 fr. — Depósito General: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, París.
SE VENDEN
Clichés de **JERGLIFICOS** en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
Por una estación particular 50
Por una estación para líneas urbanas y para todos los tugulinos de la misma 1.00
Por una estación de uso público 5
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central 71
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal 60
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador 480
Cuadro indicador de cuatro direcciones 7
Por cada otra dirección 2
Por un conmutador de dos direcciones 4
Cada otra dirección 2
Un año (al año) 10

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Lixiatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.
Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Curacion
ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.
Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.
22, Pl. de la Madeleine PARIS
DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS
MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. — TELEFONO 805. MADRID —

Nobre. 25) FOLLETIN DE EL CORREO F 95
LAS LOBAS DE MACHECUL
POR
Alejandro Dumas
surarse á salir de ella, ordenando á los jefes de la rebelion que depositasen las armas y volviessen á sus hogares. De este modo, en vez de haber venido á organizar la guerra civil, habia venido á pedir la paz, lo cual le proporcionaria la doble gloria de ejecutar una accion heroica é impedir la efusion de sangre francesa.
»Los amigos circunspectos de la monarquía legítima, á quienes nunca se ha consultado acerca de semejantes proyectos, teniendo solamente noticia de los hechos ya consumados, declinan toda responsabilidad sobre sus autores y consejeros: ni pueden merecer el honor ni contribuir al vituperio en la suerte próspera ó adversa.»
La duquesa oyó esta lectura con la mayor agitacion. Su rostro ordinariamente pálido estaba encendido y pasábase una y otra vez la temblorosa mano por los cabellos echando atrás la cofia. Ni una exclamacion profirió durante la lectura; mas echábase de ver que aquella calma era precursora de la tormenta, y para conjurarla, Marco dijo en seguida entregándole la misiva:
—No he sido yo, señora, quien ha escrito esta carta.
—No—contestó la duquesa sin poderse contener—pero el que la ha traído era muy capaz de escribirla.
Comprendiendo el abogado que nada ganaria en inclinarse la cabeza ante aquel

genio vivo é impresionable, irguió cuanto pudo la frente y dijo:
—Sí; y declaró á V. A. que si bien no aprueba ciertas expresiones de esa aserción, está enteramente conforme con su espíritu, y participa del sentimiento que lo ha inspirado.
—¿Qué sentimiento? Llamado egoísmo, prudencia, una prudencia muy semejante á la...
—A la cobardía, ¿no es eso? ¡Cobarde llamais al que lo abandona todo para arrostrar los azares de una situacion que él no ha aconsejado! ¡Egoísta llamais al que ha venido á decir: ¿Queréis saber la verdad, señores? ¡Oíd! Pues si queréis arrostrar una muerte tan inútil como segura, me vereis á vuestro lado, señora.
La duquesa permaneció un rato callada, y luego añadió con más suavidad:
—Aprecio vuestra adhesion, caballero; pero corocéis mal la Vendés, no juzgándola sino por lo que os han dicho los contrarios de la revuelta.
—Corriente. Así suponiendo por un momento que la Vendés se levanta como un solo hombre, os rodea con sus batallones, y no escatima sangre ni sacrificios, la Vendés no es la Francia.
—No contento con desear que el pueblo de París odia las flores de lis y desprecia la bandera blanca, queréis decirme tambien que la Francia entera obraría de igual modo?
—¡Ay, señora! La Francia es lógica; quien desira como nosotros al soñar con una alianza entre el derecho divino y la soberanía popular, palabras que se repelen una á otra.
—Entonces opinais que debo renunciar á todas mis esperanzas, abandonar á mis amigos comprometidos, y dentro de tres días, cuando corran á las armas, dejar que me busquen en sus filas para que un

extraño les diga: María Carolina, por quien ibais á combatir hasta derramar la última gota de sangre, ha desesperado de su suerte y ha retrocedido ante el destino; María Carolina ha tenido miedo. ¡O!, jamás, jamás, caballero!
—Vuestros amigos no podrán haceros semejante reprocho, porque no se reunirán.
—¿Igualmente que el día 24 es el señalado para el levantamiento?
—Vuestros amigos habrán recibido contradicción.
—¿Cuándo?
—Hoy.
—¡Hoy!—exclamó la duquesa incorporándose y frunciendo las cejas.—¿Y de dónde ha procedido?
—De Nantes.
—¿Quién se la ha dado?
—Aquel á quien vos misma le mandásteis obedecer.
—¿El mariscal?
—El mariscal ha seguido las instrucciones del comité de París.
—¿Pues yo y ¿no soy ya nada?
—Al contrario—contestó el mensajero hincando la rodilla y juntando las manos—vos lo sois todo, y por eso miramos por vos con tanta solicitud; por eso no queremos que se gaste vuestro nombre en un movimiento infructuoso; por eso no queremos despopularizaros con una derrota.
—¡Dios mío!—exclamó la duquesa tapándose los ojos, no ya con las manos sino con los puños.—¿Qué vergüenza! ¡Qué ignominia!
Cual si Marco no la hubiese oído, ó más bien cual si la resolucion que debia darle á conocer fuese invariable, siguió diciendo:
—Están tomadas todas las precauciones para que V. A. pueda salir de Fran-

cia sin peligro alguno; por la bahía de Bourgneuf creará un bosque al cual puede V. A. regresar á tranquilizarse.
—¡Oh noble sueño!—exclamó la duquesa.—¿Qué! ¿hubiera dicho que me arrojará de vueo ó imploraré su ayuda en nombre de tu Dios y de tu rey? Yo creía que solo París era indelible y eterno, y nunca hubiera imaginado que tú á quien vania á reconocer un trozo, me negarías un sepulcro. ¡No! ¡Jamás! ¡Yo hubiera creído de ti.
—París, señora, ¿no es cierto?—dijo el mensajero sin abandonar su postura suplicante.
—Sí, partiré—dijo la duquesa—saldré de Francia para no volver, pues no quiero regresar con los extranjeros. Ya sabéis que solo osparan una ocasion favorable para coaligarse contra Felipe, y en cuanto se presente, me pedirán á mi hijo, no porque se interesen más por él que en 1792 por Luis XVI y en 1812 por Luis XVIII, sino por tener un partido en París; mas no lo tendrán, os lo juro; antes le llevaré á los montes de Calabria. Si mi hijo ha de comprar el trono de Francia con la cesion de una provincia, de una ciudad, de una fortaleza, de una casa ó choza, os doy mi palabra de regente y madre de que nunca subirá al solío. He concluido. ¡Dios Dios, caballero, y repatid mis palabras á los que os han enviado.
Levantóse Marco y se inclinó ante la duquesa, esperando que le tendiese la mano; pero ella conservó su ademán amenazador sin desarrugar el ceño, y juzgando aquel que no convenia aguardar más, persuadido con razon de que mientras estuviese allí no caería ni un músculo de aquella generosa organizacion, saludó á la princesa diciendo:
—Dios guie á V. A.
No se equivocaba el mensajero, pues